

Vine en ella a Junta. On tu que  
por el Sr. Don Manuel de Simari. Comisario N. de la Guerra de las Indias  
en su oficio en la ciudad de Cartagena  
te Joco de Agosto proximo pasado, el  
Lordena y Monsal de Medezar. Dize  
La villa de Totana en el termino de  
tra de la Negra Corte de frontera  
Madura y nuezera para su fortuna  
tenen las Indias, y Oite por los  
a este a Junta. Dize en la villa de  
Sta. de la villa de Totana en el termino  
de esta villa con las Cortes de Marina  
de San Pedro en esta ocasion. La elef  
de piedad en el de sup. y otro de  
en los terminos de las Villas de  
na la y con abundancia de tenen  
Montu de robu el de la d. en g. 2.<sup>a</sup>  
de pacto de esta villa tiene p. de  
en el N. Com. de Guerra por a lo  
de el Cumplim. de otro de pacto de  
de por otro Sr. D. Man. de Simari de  
Se reconocen los mochos en p. de  
Pide y suplica esta villa de la sobana en la  
de de H. y Joca a este termino a  
a las Razonas que ban representada  
Senta en. a Continua en de otro de pacto  
de ultimo de de Cressa con  
a la letra de. y Consta sea Causa de  
tam. de Simari.

Don Manuel de Simari  
Don Joseph de ...  
Don ...  
Don ...

